

Quito, 20 de mayo del 2020

Señora
María de las Mercedes Ruales Samaniego
Presente.-

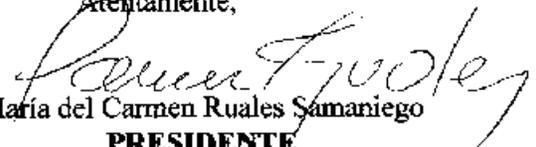
Estimada Sra. Ruales Samaniego

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía **RUASA Compañía Ruales Samaniego Sociedad Anónima**, en la reunión de Directorio efectuada en la ciudad de Quito el día 20 de mayo del 2020, debidamente facultada por el artículo décimo octavo de los estatutos de la compañía, ha decidido designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido, corresponde a usted ejercer las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Ruasa Compañía Ruales Samaniego S.A. fue constituida con escritura pública el 11 de febrero de 1987, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan del Pozo C., y aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías no. 87.1.1.1.449 del 27 de marzo de 1987 e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de Mayo de 1987 bajo el número 535 del Registro Mercantil y Repertorio no. 4394.

Atentamente,


María del Carmen Ruales Samaniego
PRESIDENTE
C.C. 170499489-4

Quito, mayo 20 del 2020
En esta fecha acepto la designación


María de las Mercedes Ruales Samaniego
C.C 170540558-5

TRÁMITE NÚMERO: 23280

8873672PJBWCVM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12976
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUASA COMPANIA RUALES SAMANIEGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUALES SAMANIEGO MARIA DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1705405585
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. 535 DE 07/05/1987 NOT. 28 DE 11/02/1987

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103